

EN EL BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Balance de cuentas. - Estado próspero de la Sociedad financiera.
Reparto de utilidades. - Los beneficios obtenidos. - Voto
de gracias al personal. - Acuerdos.

Como previamente se había anunciado, el domingo último, a la doce de la mañana, se celebró en el salón de actos del Banco del Oeste de España, la junta general ordinaria de accionistas, que se vió muy concurrida.

Presidió el acto el señor Olivera (D. Bernardo) con el Secretario señor Iscar Peyra y el Gerente General señor Fernández y Dans.

Después de constituirse la mesa, se dió lectura de la lista de señores accionistas que se hallaban presentes entre los que recordamos haber visto a los señores Domínguez Zaballa, González Borreguero, Iscar, Román (don Pablo), Madruga (don Manuel), García Romo, don José Manuel Hernández, don Francisco Muñoz, Olivera Sánchez, Olivera López (don Manuel), González (don Ricardo), doña Leonor Ruiz de Fernández y Dans, Castro (don D.), doña Julia Mompín, doña María Mompín, doña Matilde Peuzols, don Alipio Pérez Tabernero, don Luciano Vicente Torres, don Pío García Escudero, don Jacinto Soler y Garrote, don Rafael Hingue Revuelta, don Félix Herrero Velasco, don Ramiro F. Billoa, don Marcelo Sarasola y Sarasola, don Félix Arenzana, don Federico C. Alguero, don Julián Vinuesa, don Manuel Mendez, don Cándido García Barrado, don Enrique Pérez Martín y don José Fresnadillo.

Entre los señores que concurrirón a la Asamblea, constituían diez y seismil cuatrocientas ochenta y siete acciones y con mil seiscientos cuarenta y siete votos, es decir más del 80 por 100 de las acciones.

Después se dió lectura por el señor Secretario, de la convocatoria de la Junta General de accionistas, y una vez constituida, esta, se comenzó la apertura de la sesión, comenzando por la lectura del acta de la sesión ordinaria celebrada el día once de Febrero de 1923.

Una vez aprobada esta por unanimidad, se dió lectura a los artículos del Reglamento de esta Institución Bancaria, pertinentes al acta que se estaba celebrando, y seguidamente el Gerente General del Banco señor Fernández y Dans, leyó la siguiente memoria y que publicamos gustosísimos ya que ella ha de intere-

sar a numerosos lectores del comercio y la industria local y regional cuyos intereses tan unidos se hayan a los del Banco del Oeste.

Señores Accionistas:

Cumplimos, nuevamente, el grato deber estatuario de convocaros a Junta general ordinaria, para someter, a vuestro ilustrado criterio y consideración, la aprobación de la «Memoria» y Balance correspondientes al año 1923, tercero de nuestra vida social, así como la propuesta del reparto de utilidades del mismo y proposición anexa.

Al congregarnos, sentimos singular placer porque siempre es satisfactorio poder decir que durante el año predicho se ha acentuado de modo visible la confianza, cada vez mayor del público en la prudente actuación de nuestra Institución, cuyo creciente arraigo en la Región de su campo operatorio es palpable, según podréis comprobar por el examen de los datos comparativos insertos en las páginas de este conciso trabajo.

El estudio de tales datos os revelará el considerable aumento de todas nuestras operaciones, con referencia a los ejercicios precedentes, aumento que refleja en el consiguiente acrecentamiento de los beneficios obtenidos.

Y dicho, a guisa de preámbulo, lo anterior, registremos los hechos más culminantes ocurridos en el último ejercicio.

PERDIDAS Y GANANCIAS.— Los beneficios brutos obtenidos en 1923 ascienden a 1.179.548,78 pesetas, y los beneficios líquidos, después de deducir de la cantidad anterior los intereses abonados en Cuentas corrientes, Caja de Ahorros Imposiciones, Comisiones, Corretajes y otros, se citan en pesetas 259.352,09, o sea, pesetas 50.046,30 más que en el ejercicio anterior.

DIVIDENDO ACTIVO.— Perseverando en nuestro firme propósito de proceder siempre con la más exquisita prudencia, y a pesar del aumento del porcentaje de ganancias, se repartirá, previo acuerdo vuestro un dividendo activo de un 5 por 100 sobre el capital desembolsado, dividiendo igual al repartido en 1922.

Movimiento y saldos de las principales cuentas.

Movimiento general.		
Ascendió en 1922 a	Ptas.	950.383.745,70
Idem en 1923 a	»	1.205.517.367,10
Aumento en 1923.....	Ptas.	255.132.621,40
Balance general.		
Ascendió en 1922 a	Ptas.	34.661.390,85
Idem en 1923 a	»	38.404.286,54
Aumento en 1923.....	Ptas.	3.742.895,69
Caja y Banco de España.		
Cebros y pagos en 1922.....	Ptas.	168.196.831,01
Idem id. en 1923.....	»	194.434.399,95
Aumento en 1923.....	Ptas.	26.237.568,94
Cartera de efectos.		
Se descontaron en 1922, 68.795 efectos por.....	Ptas.	46.673.389,98
Idem id. en 1923, 111.738 id.	»	64.574.981,93
Más... 42.943 Aumento.....	Ptas.	17.901.591,95
Cuentas corrientes e imposiciones.		
El saldo de esta cuenta en 31/12/22 fué de.....	Ptas.	8.073.137,73
Idem id. id. en 31/12/23 fué de.....	»	11.331.446,94
Aumento en 1923.....	Ptas.	3.258.309,21
Préstamos y créditos.		
El saldo de esta cuenta en 31/12/22 fué de.....	Ptas.	6.022.709,92
Idem id. id. en 31/12/23 fué de.....	»	7.006.048,58
Aumento en 1923.....	Ptas.	983.338,66
Depósito de valores.		
El saldo de esta cuenta en 31/12/22 fué de.....	Ptas.	11.216.457,00
Idem id. id. en 31/12/23 fué de.....	»	12.186.550,00
Aumento en 1923.....	Ptas.	970.093,00

FONDO DE RESERVA.—Se destinan a alimentario pesetas 35.012,52 que agregadas a las 37.936,68 existentes en la actualidad, en dicho fondo, arrojan un total de 72.949,20 (un 3 por 100 próximamente del capital desembolsado).

SUCURSALES.—Realizando el programa de nuestra política de expansión bancaria, inspirada en el loable pensamiento de fomentar el intercambio comercial, industrial, agrícola pecuario entre unas y otras comarcas, hemos abierto al servicio público, durante el año reseñado, dos Sucursales, una en Zafra (Badajoz) y otra en Ciudad Rodrigo, dando con ello facilidades notorias para las transacciones de nuestra numerosa clientela.

Tanto las filiales enunciadas como las de Béjar, Plasencia (Cáceres) y Peñaranda, responden, en sus resultados, al objeto perseguido al instaurarlas, trocándose en halagüeñas realidades las esperanzas concebidas.

CARTERA DE TITULOS DE BANCO.—Su valoración efectiva, al tipo de cotización del 31 de Diciembre próximo pasado, es de pesetas 3.189.919,61, ofreciendo, como características esenciales los valores que lo constiuyen, las de ser españoles ágiles, fácilmente, realizables y de buen rendimiento.

Figuran en dicha Cartera los valores del Estado Español (Obligaciones del Tesoro en su mayoría), por el 73 y 1/2 por 100; las Cédulas del

al cambio correspondiente al 31 de Diciembre último.

EMISIONES.—El Banco ha acudido, por sí y por sus clientes, a las suscripciones de Obligaciones del Tesoro 5 por 100, verificadas durante el año 1923, con importantes sumas figurando en ellas a la cabeza de los suscriptores de Salamanca.

CREDITO AGRICOLA.—Para estimular actividades y despertar iniciativas, se ha ayudado eficazmente a muchedumbre de labradores; otorgándoles créditos, que les ha servido para colocar y exportar sus productos a precios mas remuneradores que de ordinario, viniéndolos cuando les pareció ocasión más propicia para sus intereses.

RENOVACION DEL CONSEJO. La Junta general celebrada en 11 de Febrero de 1923, eligió, al renovarse estatutariamente el Consejo por aclamación, para el cargo de Consejeros titulares a Sres. D. Fernando D. Zaballa, D. Luis García Romo, D. Miguel Iscar y D. Manuel Madruga, y para el Consejero suplente a D. Francisco Muñoz García.

A tenor de lo preceptuado en el artículo 30 de nuestros Estatutos, corresponde cesar a los Sres. Consejeros titulares D. Bernardo Olivera, D. Manuel Mirat, D. Máximo Ortíz de Urbina, D. Jacinto Soler y D. Antonio G. Borrego, y a los Sres. Consejeros suplentes, D. Manuel José Hernández, D. Andrés Sánchez y D. Francisco Muñoz.

ORDENACION BANCARIA.—Nuestro Banco figura adscrito a la Comisaría Regia de Banca Privada, y está afiliado a la Asociación de la Banca Española del Centro de España.

Para que se compruebe el aumento en todas las operaciones del Banco, durante el ejercicio correspondiente al año de 1923 y con referencia al 1922, damos a continuación los datos comparativos.

Esta memoria, cuyos principales datos demuestran en los estados que siguen, el estado próspero del Banco del Oeste de España, el cual anualmente desde que se fundó, ha ido experimentando un crecimiento notable en todas sus operaciones y valores, fué aprobada por unanimidad.

Después se conocieron los balances generales, el balance de la propuesta de distribución de utilidades, balance de cartera de títulos al 31 de Diciembre de 1923.

Se aprobó asimismo la gestión del Consejo de Administración durante el año de 1923.

Un señor accionista propuso un voto de gracias para el Consejo de Administración y Gerencia; por la inmensa labor realizada en el anterior ejercicio, cuyo voto fué refrendado por los asambleístas.

El presidente señor Olivera, después de agradecer esta atención, dijo que lo admitía pero era para trasladarlo al competente personal de este banco y muy especialmente para el gerente general señor Fernández y Dans, alma y vida de esta envidiada Banca.

Al procurarse a la elección de los cinco señores consejeros que reglamentariamente correspondió cesar, un señor accionista propuso que fueran reelegidos en sus cargos los señores don Bernardo Olivera, don Manuel Mirat, don Antonio G. González Borreguero, don Máximo Ortíz de Urbina, don Jacinto Soler y Garrote, don Francisco Muñoz y don Manuel José Hernández, y para cubrir una vacante don Alipio Pérez Tabernero.

La asamblea por unanimidad aprobó esta proposición.

El señor Olivera (don B.) dió las gracias a los señores accionistas por su asistencia a este acto, y la nueva muestra de confianza que se les ofrecía con la reelección a los mismos cargos.

El Consejo de Administración queda, pues, constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Bernardo Olivera Sánchez; Vicepresidente, don Manuel Mirat Domínguez; Consejeros: don Fernando D. Zaballa, don Antonio G. González Borreguero, don Máximo Ortíz de Urbina, don Jacinto Soler y Garrote, don Luis García Romo, don Miguel Iscar Peyra, don Manuel Madruga Noreña, don Francisco Muñoz, don Alipio Pérez Tabernero, don Manuel José Hernández, y Gerente general don Miguel Fernández y Dans.

Cerca de la una de la tarde se terminó esta asamblea.

Extracto de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
Beneficio bruto obtenido en 1923.....			1.179.548	78
A DEDUCIR:				
Gastos generales y personal.....	265.049	26		
Intereses abonados en cuentas corrientes, imposiciones, comisiones, corretajes y otros.....	655.147	43	920.196	69
Beneficio líquido.....			259.352	09
Deducciones estatutarias.....			25.935	20
Líquido repartible.....			233.416	89
DISTRIBUCION				
A fondo de reserva 15 por 100.....	35.012	52		
A dividendo activo 5 por 100.....	125.000	»		
A impuestos.....	50.000	»		
A amortizaciones.....	15.000	»	225.012	52
Remanente.....			8.404	37

Principales cuentas del Banco del Oeste de España en los tres años de su vida social.

Años.	Cifra total. Balances 31/12.	Movimiento general.	Depósito efectivo 31 Diciembre.	Depósito valores 31 Diciembre.	Préstamos y créditos.	Gastos generales.
1921	27.920.496,37	304.064.847,77	5.312.144,22	8.752.734,—	2.435.189,65	104.928,88
1922	34.661.390,85	950.384.745,70	8.073.137,73	11.216.457,—	6.022.709,92	192.632,19
1923	38.404.286,54	1.205.517.367,10	11.331.446,94	12.186.550,—	7.006.048,58	265.049,26
Años.	Beneficios alcanzados	Dividendos repartidos.	Sumas aplicables a reservas.	Amortización, instalación y mobiliario.	Cartera de valores y efectos.	Efectos de Comercio registrados.
1921	142.469,11	4%, 100.000,—	17.936,68	»	3.943.390,26	29.253,—
1922	209.305,79	5%, 125.000,—	20.000,—	10.471,86	3.763.331,52	68.795,—
1923	259.352,09	5%, 125.000,—	35.012,52	15.000,—	5.675.994,98	111.738,—